

Comité Financiero

Minuta de Sesión celebrada el día 14 de mayo de 2013

Asistencia:

- Klaus Schmidt-Hebbel
- Cristián Eyzaguirre
- Arturo Cifuentes
- Martín Costabal
- Eric Parrado
- Eduardo Walker

Temas tratados y acuerdos adoptados:

En su tercera sesión del año, el Comité Financiero aprobó los elementos finales de las directrices de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social

Los miembros del Comité Financiero analizaron y recomendaron al Ministro de Hacienda los elementos finales de las directrices de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social. Estas directrices especifican en forma detallada el objetivo de la gestión así como los criterios de elegibilidad y los límites de inversión que el Banco Central y los administradores externos deben cumplir al invertir los recursos del fondo. Estos últimos serán responsables de invertir la cartera de acciones a implementar en el fondo (7,5% del total).

Las principales recomendaciones del Comité fueron: (i) presupuestos de riesgo para los portafolios de inversión gestionados tanto por el Banco Central como por los administradores externos; (ii) mayor flexibilidad, para el portafolio de acciones, en el uso de Exchange Traded Funds, Fondos Mutuos, Futuros y Depository Receipts para para lidiar con países donde resulta complejo invertir, desde el punto de vista tributario y operacional; y (iii) la política de rebalanceo del FEES, que consistirá en volver a la composición referencial una vez al año y cada vez que el porcentaje de las acciones sobrepase el rango de 5,5% y 9,5% del portafolio total. El rebalanceo anual se coordinará con los aportes al fondo, en la medida de lo posible.

Adicionalmente, los miembros del Comité analizaron las experiencias de otros fondos soberanos y administradores de cartera respecto a indicadores utilizados para monitorear las desviaciones con respecto al comparador referencial, además del *tracking error*.

Por otra parte, en esta oportunidad los miembros del Comité Financiero agradecieron la labor realizada por Cristián Salinas, quien recientemente dejó de desempeñarse como Gerente de Mercados Internacionales del Banco Central. En dicho cargo, el Sr. Salinas concurreó en diversas ocasiones a reuniones de Comité a realizar presentaciones y contestar preguntas del Comité, lo cual realizó con gran profesionalismo y conocimiento técnico.

Como es habitual en estas reuniones, el Comité Financiero analizó la composición de las carteras de inversión del FEES y del FRP, el desempeño de sus portafolios y la situación de los mercados internacionales.

* * *